

Servicios judiciales en pensiones alimentarias llegan hasta comunidades de Zona Atlántica

- *El objetivo principal es brindar acceso a la justicia a las personas usuarias de Valle La Estrella*
-



El Juzgado de Pensiones Alimentarias del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica realizó giras a zonas vulnerables de la provincia de Limón, con el fin de facilitar el acceso a la justicia a las personas usuarias. Dichas giras se llevaron a cabo en el pasado mes de febrero de 2021. El personal técnico, juzgador y un defensor público asistieron a las comunidades de La Guaria y Finca 8 del Valle La Estrella, para brindar servicios como: solicitud de órdenes de apremio y consultas sobre trámites. Además, se realizan audiencias de conciliación y recepción de prueba.

Las giras permiten generar una cercanía con la población de escasos recursos que residen en zonas muy lejanas del centro de la comunidad, para que puedan acceder a los diferentes servicios que brinda el Poder Judicial.

La limitación de servicios públicos son los principales retos que enfrenta estas comunidades, por esa razón, los vecinos se organizan para ubicar al personal judicial en un salón comunal o en una iglesia para que puedan realizar sus labores. “Las giras a estas comunidades facilita el acceso a la justicia de las personas usuarias, se hacen dos giras al mes, somos como una oficina móvil donde se



reciben cierto tipo de gestiones, por ejemplo: la solicitud de órdenes de apremio, cualquier tipo de manifestación, audiencias de conciliación y recepción de prueba. Son zonas de difícil acceso y existe limitación de servicios públicos”, afirmó María José Herrera Corrales, Jueza Coordinadora interina del Juzgado de Pensiones Alimentarias de Limón.

El Juzgado de Pensiones Alimentarias del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, tiene 10 años realizando giras en diferentes comunidades de la provincia de Limón y brindando servicio a la población que por su condición de vulnerabilidad no puede desplazarse a los Tribunales de Justicia.

La próxima visita que realizará el Juzgado de Pensiones Alimentarias de Limón, será el 25 de marzo en Finca 8, Valle La Estrella, Limón.